



COMUNICADO

SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL SISTEMA DE CATASTRO DE COMPAÑÍAS

Estimada Compañía:

Reciba un cordial saludo, el motivo del presente es para comunicar la suspensión temporal del Sistema de Catastro de Compañías del Registro de Datos Crediticios, ya que el mismo se encuentra en un proceso de mantenimiento, por esta razón el acceso al sistema estará inhabilitado hasta nuevo aviso.

De antemano pedimos las disculpas respectivas por las molestias ocasionadas, sugerimos seguir generando los archivos de información hasta la reanudación del servicio, la cual será comunicada de manera oportuna.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Christian Loyo Pacheco
REGISTRADOR DE DATOS CREDITICIOS